



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NÚCLEO GUERRERO
GENERACIÓN 2011-2014

En la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las 11:00 horas del día 15 de mayo de 2015, en la sala de juntas de la Delegación Federal de la SAGARPA, sito en Avenida Rufo Figueroa S/N, Colonia Burócratas, Chilpancingo, Gro., dio inicio la **Segunda Sesión Ordinaria** del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable Núcleo Guerrero, con la presencia de las consejeras, consejeros y del personal de la Delegación Federal de la **SEMARNAT**, en su calidad de Secretaría Técnica del Consejo Núcleo.

1.-Registro de asistencia.

Se efectuó el Registro de asistencia. Se anexa lista de asistencia.

2.-Bienvenida. El Ing. Gerardo Santiago López, Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial, de la Delegación Federal de la **SEMARNAT**, en su calidad de suplente del Secretario Técnico del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable del Estado de Guerrero (**CCDS-EG**), dio la bienvenida a todos los asistentes. Reiteró el apoyo institucional y el interés de la Delegación Federal de la **SEMARNAT** de trabajar de forma coordinada con los integrantes de este órgano de participación ciudadana.

3- Presentación de Propuesta de "Reglamento Interior" del Consejo Asesor del Parque Nacional El Veladero.

En cumplimiento a uno de los acuerdos de la sesión pasada, el ciudadano consejero representante del Sector ONG, Ing. Gerardo Carrillo De Isolbi, presentó la propuesta de *Reglamento Interior del Consejo Asesor del Parque Nacional El Veladero*. Propuso que el Consejo del Asesor se constituya como una Asociación Civil, con la finalidad de gozar de todas las prerrogativas que la Ley concede a este tipo de figuras asociativas, mencionó además que el documento consta de 31 partes, ofreció compartir el documento con la finalidad de que sea analizado por cada uno de los Consejeros y demás asistentes, con el propósito de que sea enriquecido en su contenido, se hagan las observaciones pertinentes y pudiera ser aprobado en la próxima sesión del Consejo. Comentó también que una vez validado el documento por cada uno de los Consejeros este tendrá que ser notariado para su registro correspondiente.

El Ing. Carrillo leyó algunas de las cláusulas del objeto social que tendrá el Consejo Asesor, entre ellas la siguiente:

Integración de un grupo técnico especialista en temas ambientales, interesados en preservar y mejorar los ecosistemas y las características del medio ambiente en el Parque Nacional El Veladero, ubicado en el municipio de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez del Estado de Guerrero; a través de la incidencia que se pueda ejercer sobre las autoridades federales, estatales y municipales, relacionadas con los temas ambientales y de ordenamiento territorial, de tal suerte que estas realicen las acciones de su competencia en tiempo y forma, de acuerdo con los conceptos que las leyes ambientales y el ordenamiento territorial vigente señalan, así como en los programas de ordenamiento señalados en los planes de operación, desarrollo y manejo que norman las acciones ambientales, en los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez, Guerrero y el país de México.



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NÚCLEO GUERRERO**

GENERACIÓN 2011-2014

El ciudadano consejero representante del Sector Académico, Enrique Budar Lendech propuso se socialice el documento y se dé el tiempo necesario para analizarlo y discutirlo, para su posterior aprobación.

Se votó la propuesta del Consejero Budar. *Por unanimidad se tomó el acuerdo de que el Ing. Carrillo socialice el documento vía correo electrónico a todos los consejeros e invitados asistentes a esta sesión, con la finalidad de revisarlo, analizarlo y hacer las observaciones que cada uno considere pertinentes.*

4. Obras y acciones de la CONAGUA, ejecutadas para resarcir los daños provocados por los huracanes Ingrid y Manuel de septiembre de 2013.

Con el apoyo de diapositivas en power point el Ing. Luis Martínez Plata, Subdirector de Infraestructura Hidroagrícola de la Dirección Local de la **CONAGUA** en el Estado de Guerrero, presentó un resumen de los trabajos de Infraestructura Hidroagrícola, Agua y Drenaje que la **CONAGUA** ha realizado en el Estado de Guerrero, después de los fenómenos hidrometeorológicos de Ingrid y Manuel de septiembre de 2013.

Con recursos del **FONDEN** se han realizado las siguientes acciones de reconstrucción:

Origen Recursos	Sector	No. de municipios atendidos	No. de localidades	No. de beneficiarios	Avance físico (%)
FONDEN	Agua Potable	47	120	2'881,208	100
	Alcantarillado	13	16	205,356	100
	Saneamiento	7	10	2'243,575	100
	Supervisión	-	-		100
	Subtotal	67	146		100

Resumen de acciones con recursos del Plan Nuevo Guerrero:

Programa	Avance Físico (%)	Tipo de Obra	Total de Obras
Obras Complementarias			
Obras Complementarias para el Estado de Guerrero	65	Agua Potable	32
		Saneamiento	1
		Drenaje Sanitario	3
		Supervisión	1
		Desazolve de cauces	10
Resumen			
		Agua Potable	357
		Drenaje Sanitario	78
		Estudios y Proyectos	38
		Desazolve de Cauces	36

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2014

Total	84.50	Protección de taludes y desazolve de cauces	21
		Plantas de Bombeo	1
		Reconstrucción de bordos	3
		Modernización de Distritos de Riego	5
		Saneamiento	32
		Acciones	30

Durante la presentación se hicieron los siguientes comentarios y sugerencias.

Consejero Federico Gutiérrez Garduño, Coordinador del Núcleo: Hacen falta acciones de reforestación con especies nativas, posteriores a la entrega de las obras. Esto alargaría la vida útil de las obras.

Consejero Carlos Alarcón Nava, Sector Privado: Aplaude muchas cosas que realiza la **CONAGUA**. Falta coordinación entre la **CONAGUA** y **SEMAREN** para exigirle a la **CONAFOR** que produzca plantas para reforestar en las zonas impactadas por fenómenos hidrometeorológicos extremos. Deben también la **SEMAREN** y la **CONAGUA** aprovechar, mediante su revalorización, las grandes cantidades de residuos sólidos y de manejo especial que se generan después de un fenómeno hidrometeorológico extremo.

Consejero Gerardo Carrillo de Isolbi, Sector ONG: La **CONAGUA** debería crear una gaceta de difusión y ahí publicar las obras que están realizando, principalmente aquellas que se lleven a cabo en el Humedal de Llano Largo y la Laguna Negra. Las obras deben ser preventivas y no correctivas.

Consejero Miguel Ángel Zapata López desea hacer mención que se realizó la Recomendación Técnica CCDS_S/V/14/26 dirigida a **CONAGUA**, fundamentalmente respecto a la inoperancia de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de tipo municipal, misma que fue motivo de una contrarréplica formal por parte del CCDS Zona Sur a dicha instancia oficial.

Consejero Agustín Pineda Cordero, Sector Social: Propone instalar humedales artificiales en poblaciones menores a 5000 habitantes ya que las plantas tratadoras de aguas residuales han resultado ser inviables por el elevado costo de su operación y mantenimiento.

5.- Valoración de los Residuos Sólidos Urbanos.

En este punto el ciudadano Consejero del Sector Privado, Ing. Carlos Alarcón Nava, mencionó que su participación era más que nada una invitación a todos los asistentes para conocer las acciones y las oportunidades de negocio que la empresa mexicana *Sistemas Sustentables* está generando con la gestión de los residuos sólidos urbanos y los residuos de manejo especial. Comentó que esta empresa está

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2014

fabricando con los residuos mencionados, *biofertilizantes*, *geomallas*, *geomembranas*, entre otros productos. La invitación quedó abierta para que a través de su persona, todos aquellos que quieran conocer más acerca de la empresa y de las oportunidades de negocio lo puedan contactar.

6. Características, antecedentes y conceptos de la Recomendación: Sistemas Fotovoltaicos para Todos.

El ciudadano consejero del Sector ONG, Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi, comentó la propuesta que él denominó: *Sistemas Fotovoltaicos para todos*. Informó al pleno que dicha recomendación fue presentada para su consideración en el Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Sustentable como parte de su trabajo en la agenda de transversalidad, el pasado marzo de 2015. Dicha recomendación fue aprobada en todos sus términos, el documento se comenta en esta sesión como un ejercicio de divulgación de los trabajos que como consejero le ha tocado desempeñar.

La recomendación plantea establecer los convenios necesarios entre la SEMARNAT y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), de modo que sea posible acceder de forma ágil, oportuna y práctica al financiamiento para el suministro e instalación de sistemas fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica doméstica y el establecimiento correspondiente del Convenio de Interconexión con la CFE.

En este punto el Consejero Miguel Ángel Zapata López, preguntó acerca del grado de asequibilidad de la tecnología que se recomienda adoptar, qué tipos de usuarios pretende cubrir. ¿A las grandes tiendas departamentales? ¿A quién? El expositor contestó que está pensada para los usuarios domésticos, casas habitación, que es lo que a través del FIDE se puede atender.

7. Presentación de la recomendación en materia de manglares.

El Coordinador del Núcleo, Ing. Federico Gutiérrez Garduño, representante del Sector ONG, mencionó que existe una desatención a los manglares los cuales están prácticamente abandonados. Comentó que hay datos relevantes que vale la pena tomar en cuenta.

Dentro de los ecosistemas que tienen mayor impacto sobre los gases de efecto invernadero están los manglares. Sus beneficios son comparables a las selvas altas en términos de secuestro de carbono; los viveros o reservorios del llamado carbono azul son precisamente los manglares, ya que a través de las diferentes etapas geológicas los manglares han retenido en su subsuelo un tipo de carbono o turba que de perderse sería una aportación adicional a los gases de efecto invernadero que de por sí en el Estado de Guerrero son muy graves por el asunto de los incendios forestales. Por estos motivos, por su valor en las pesquerías, porque son sitios de alta productividad, por su capacidad de biofiltro (caso de la Laguna de Puerto Marqués), por su capacidad de protección en eventos como el fenómeno de mar de fondo al servir como barreras naturales contra el movimiento de las olas y protección de las propias familias, considera esencial presentar la recomendación.

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2014

La recomendación contempla seis líneas de acción:

- a) *Conocer el estado que guarda la vegetación de manglar en Guerrero.*
- b) *Atención inmediata a las áreas de manglar impactadas.*
- c) *Promover la vigilancia para mitigar el saqueo y la tala de manglar.*
- d) *Determinar áreas de conservación de manglar.*
- e) *Reorientación de la legislación y políticas públicas en la zona costera.*
- f) *Promover y establecer esquemas viables de aprovechamiento sustentable.*

El ciudadano Consejero Miguel ángel Zapata López sugirió que lo ideal para lograr la protección de los manglares y la reincidencia de daños como los ocasionados por los fenómenos hidrometeorológicos de Ingrid y Manuel en septiembre de 2013, es que haya un ordenamiento del territorio. El POET es el instrumento de política ambiental que permitirá que ya no se necesite la presentación de las manifestaciones de impacto ambiental pues las actividades de cada área del territorio ya estarán contempladas y autorizadas en dicho instrumento. Considera que la recomendación debe ser mucho más integral y plantearse como una recomendación para los humedales ya que todo manglar forma parte de un humedal, siendo este un concepto mucho más amplio.

EL Ing. Gerardo Santiago López en su carácter de suplente de la Secretaría Técnica comentó que el punto de arranque para la atención de los humedales debe ser el Inventario Nacional de Humedales.

El ciudadano consejero del Sector ONG, Ing. Gerardo Carrillo de Isolbi propuso aprobar la recomendación en esta misma sesión. El Coordinador del Núcleo consideró prudente socializar el documento entre todos los Consejeros para su revisión y análisis.

Por unanimidad se acordó socializar entre todos los Consejeros el documento que contiene la recomendación, para su revisión, análisis y observaciones. Las aportaciones deberán enviarse a más tardar 10 días antes de la próxima sesión.

8. Discusión de la situación de los Incendios Forestales.

Por invitación expresa del Coordinador del Núcleo, Ing. Federico Gutiérrez Garduño, se presentó al pleno de la asamblea e hizo uso de la voz el C. Pedro Salgado Aguilar, Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido Yextla, municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, con el afán de compartir la experiencia de ese núcleo ejidal en el combate de incendios forestales.

El C. Pedro Salgado Aguilar comentó que en un área que la asamblea ejidal ha destinado como área natural protegida han logrado disminuir la incidencia de incendios, provocados básicamente por la quema de tlacololes para la siembra de enervantes. Mencionó que no ha sido fácil.

Dijo que han invitado a la **CONAFOR** para que constate los trabajos que están realizando, ya que los recursos por concepto de pagos por servicios ambientales les han sido retirados desde el año 2013. Relata que durante los años que recibieron apoyos económicos construyeron brechas cortafuego, apagaron

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2014

incendios y realizaron todos los trabajos contemplados en el Programa. Comentó que aun sin recursos han seguido protegiendo el bosque, realizando las mismas actividades, sólo que ahora bajo la modalidad de "fatigas", que es la aportación mano de obra voluntaria de cada ejidatario. Fue enfático al mencionar que el asunto de la escasez de agua es el problema más importante que tiene el ejido, siendo esto lo que motiva a todos a participar y proteger el bosque.

Mencionó también que las autoridades involucradas en aplicar sanciones a las personas que dañan el bosque han sido omisas, lo que los ha obligado a "concientizar" y negociar con los individuos que se dedican al cultivo de enervantes acerca del papel estratégico que desempeña el bosque en la calidad de vida de todos. Estas acciones han permitido obtener cierto grado de colaboración de estos grupos para disminuir la incidencia de incendios y la tala inmoderada del bosque. No obstante esto es insuficiente.

En el uso de la palabra el Coordinador del Consejo, Ing. Federico Gutiérrez Garduño, mencionó que el asunto de la escasez del agua es lo que está propiciando la delimitación de áreas de conservación en los ejidos. Propuso replicar en otros ejidos la experiencia del *Ejido de Yextla*. El trabajo comunitario mediante la sensibilización de los productores y gente del campo es la clave para crear la conciencia ambiental que permita conservar los bosques y la biodiversidad. No obstante debe implementarse una estrategia combinada, una real coordinación entre la **SEMARNAT-SEMAREN-SAGARPA-SEDATU-PGR-PROFEPA** y **PROPEG**. Debe aplicarse la Ley de Responsabilidad Ambiental, los delitos ambientales deben perseguirse incluso por oficio. Propone suspender todos los apoyos gubernamentales, tanto los destinados al campo como los sociales, a aquellos núcleos ejidales y localidades donde se presente un incendio, ya que la mayoría de estos son provocados intencionalmente.

6.- Cierre de la sesión. Siendo las 15:10 horas del día de su inicio, el Secretario Técnico del Consejo declaró formalmente clausurados los trabajos de esta Segunda Reunión Ordinaria.

Se Anexan Nombres y firmas de los asistentes.



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NÚCLEO GUERRERO
GENERACIÓN 2011-2014

Consejeros del CCDS Núcleo Guerrero, sesión del 15 de mayo de 2015.

Nombre	Sector	Firma
Clementina Torres Cruz	Género/Mujeres	
Gerardo Carrillo de Isolbi	ONG	
Lilibeth Álvarez Castillo	Jóvenes	
Carlos Alarcón Nava	Privado	
Benjamín Castillo Elías	Académico	
Enrique Budar Lendech	Académico	
Luis Federico Gutiérrez Garduño	ONG	
Cecilia Alicia Andraca Garcia	Género/Mujeres	
Miguel Ángel Zapata López	Social	
Juan de Aquino Gonzalez	Indígena	
Agustín Pineda Cordero	Social	
Jaime García Leyva	Indígena	
Martín Vargas Prieto	Delegado de la SEMARNAT	



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NÚCLEO GUERRERO

GENERACIÓN 2011-2014

Invitados del CCDS Núcleo Guerrero, sesión del 15 de mayo de 2015.

Nombre	Sector	Firma
Lorenzo Domingo Ramírez Cayetano.	Jefe de la Unidad de Normatividad y Fomento	
Salvador Hernández Abrejón	CONAGUA	
Luis Martínez Plata	CONAGUA	
Erol Priós García	Conagua	
José Pérez Victoriano	PROPEG	

Ociel Ramos Ramírez

CONANP-
Alto Balsas

Puz Ortiz Cruz

CONANP/MONTAÑA